

## **EMITE PROTECCIÓN CIVIL DE CDMX RECOMENDACIONES PARA PREVENIR ELECTROCUCIONES**

- No se deben efectuar trabajos de mantenimiento en días de lluvia o fuertes vientos, o sin el equipo y material necesario

La Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México hace un llamado a la población para tomar las medidas necesarias al realizar trabajos de reparación o remodelaciones y mantenimiento en el hogar para evitar electrocuciones.

En el hogar se recomienda bajar el interruptor general antes de llevar a cabo reparaciones en las instalaciones eléctricas, de preferencia deben hacerlas personas capacitadas.

Evitar que niñas y niños jueguen con apagadores y aparatos eléctricos. Los contactos deben ser cubiertos con una tapa especial para evitar que los menores introduzcan objetos.

Se debe procurar no sobrecargar las tomas eléctricas, ni conectar aparatos que se hayan mojado.

Antes de efectuar trabajos de mantenimiento en techos y/o fachadas, se debe revisar la zona para identificar los riesgos eléctricos. Siempre se debe mantener una distancia mayor a tres metros de una línea de mediana tensión.

Para garantizar la seguridad de quienes llevan a cabo labores de mantenimiento, deben sujetarse mediante un arnés y utilizar ropa que cubra por completo brazos, piernas y pecho, así como usar guantes, casco y botas con suela aislante.

Es importante mencionar que no se deben hacer trabajos de mantenimiento en días de lluvia, con fuertes vientos, o sin el equipo y material necesario.



En caso de presenciar un incidente por electrocución, si es posible, se debe desconectar la energía eléctrica, y desenganchar al lesionado de la fuente de energía con un objeto no conductor como la madera, ya sea un palo de escoba, una tabla, un cinturón de cuero, algún objeto de plástico. Si el piso está mojado, no debe acercarse, será necesario pararse sobre algo seco.

Si se perciben quemaduras con ropa adherida a la piel, la tela no debe ser desprendida; se puede auxiliar colocando gasas húmedas mientras los elementos de emergencia llegan.

En el 2015 se registraron 171 incidentes que dieron como resultado 174 lesionados y 16 fallecidos.

Ante cualquier situación de emergencia, se puede llamar al 56 83 22 22 de la Secretaría de Protección Civil, al 066 de emergencias de la Ciudad de México y al 068 del Heroico Cuerpo de Bomberos.

-o-0-o-



**SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL**

**Coordinación de Promoción y Difusión**  
Abraham González 67  
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06600, México, D.F.  
Tel. 5615 7972